FundaciÃ³n Tomillo

AlbuÃ±uelas,15

www.tomillo.org

fundacion@tomillo.org

913698201

AÃ±o de constituciÃ³n: **1984**

Protectorado: **Ministerio de Cultura y Deporte - SubsecretarÃa de Cultura y Deporte - SecretarÃa General TÃ©cnica - SubdirecciÃ³n Gral. del Protectorado de Fundaciones**

Ã◆mbito: **Estatal**

Presidente: **Carmen GarcÃa de AndrÃ©s**

DirecciÃ³n: AlbuÃ±uelas,15, Madrid, MADRID, 28041

Fines

La FundaciÃ³n persigue fines de interÃ©s general en los campos de la promociÃ³n y atenciÃ³n a las personas en riesgo d exclusiÃ³n social, el fomento de la economÃa social, la educaciÃ³n y la cooperaciÃ³n para el desarrollo. La FundaciÃ³n, pa la consecuciÃ³n de sus fines, puede realizar las siguientes actividades: 1.- Promover, apoyar o emprender actividades dirigidas a facilitar la inserciÃ³n social y laboral de colectivos en desventaja o riesgo social, mediante programas de formaciÃ³n y/o la recualificaciÃ³n de personas ocupadas y desempleadas, servicios de orientaciÃ³n y acompaÃ±amiento iniciativas de todo tipo para facilitar el acceso al empleo, prestando especial atenciÃ³n, entre otros, a colectivos de adolescentes, jÃ³venes, mujeres, discapacitados y poblaciÃ³n inmigrante, e incluyendo iniciativas y programas de prevenciÃ³n de situaciones de riesgo social y de exclusiÃ³n, y a favor de la integraciÃ³n social y laboral de estos colectivo y de la no discriminaciÃ³n entre hombres y mujeres, prestando especial atenciÃ³n a la lucha contra la violencia de gÃ©nero. 2.- Promover, apoyar o emprender actividades de educaciÃ³n preescolar, infantil y juvenil en entornos socialmente desfavorecidos, para mejorar el aprovechamiento de los recursos educativos y prevenir el fracaso escolar, mediante, entre otros, el establecimiento de guarderÃas, centros de dÃa, centros educativos, el apoyo a centros ya existentes, los programas de formaciÃ³n del profesorado, el apoyo a las familias, etc., asÃ como difundir todo tipo de conocimientos en el campo de la educaciÃ³n. 3.- Promover, apoyar o emprender otras actividades que, en beneficio de l sociedad, se relacionen directa o indirectamente con los objetivos anteriormente mencionados, incluyendo entre ellas atenciÃ³n a personas mayores, las actividades culturales, de formaciÃ³n de trabajadores, de tiempo libre, de estudio y anÃ¡lisis de la realidad econÃ³mica y social, de cooperaciÃ³n para el desarrollo, de promociÃ³n del voluntariado, de

fomento de la economÃa social, proyectos medioambientales, nuevas energÃas y sostenibilidad, etc., comprendiendo la promociÃ³n de entidades, incluso de carÃ¡cter mercantil, en el Ã¡mbito de los fines y actividades seÃ±alados en el presente artÃculo. - Y, de modo genÃ©rico, llevar a cabo cuantas actuaciones sean conducentes al mejor logro de sus fines.

Ã◈reas de actividad y beneficiarios

Ã◈reas de actividad: Desarrollo socio-econÃ³mico y comunitario Empleo y FormaciÃ³n EducaciÃ³n Primera y/o Secundaria Cultura

Tipos de actividad: Actividades, proyectos o programas propios

Beneficiarios: Desempleados Familias Menores de edad

Fundadores

Javier Lantero RÃ³zpide y Manuel Fierros FernÃ¡ndez.

Patronato

Presidenta: Carmen GarcÃa de AndrÃ©s. Vicepresidente: Pedro Lantero Cervera. Vocales: Silverio Agea RodrÃgez, CÃ©sar Cort Lantero, JosÃ© Fierros SÃ¡nchez Cuenca, Guillermo Gil Escudero, Pelayo Lantero Miranda, Luis MÂª LÃ³pez-Aranguren, Teresa MogÃn BarquÃn, JosÃ© Luis PÃ©rez Larios, Rafael Ruiz HernÃ¡ndez, Ã◈ngel Serrano AlmodÃ³var, ValentÃn FernÃ¡ndez Vidal, Carmen Goytre Castro